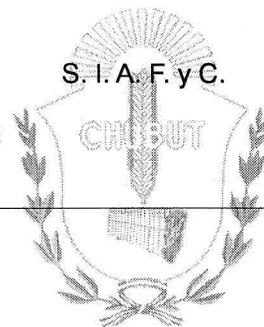




Provincia del Chubut
Ministerio de Desarrollo Humano

Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia del Chubut
Invitación a Cotizar (mínimo a 3 participantes)



Nº Expediente: 776/2024-MDH

sobre Preventivo Nº: 508723 ADQ. TONER D/DISTINTAS DIRECCIONE Y AREAS SDDHHyG

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

RAWSON, 18/3/2024

CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS Nº 11 / 24 MDH - FECHA DE APERTURA: 26 / 03 / 24 - HORA:
13:00 hs. - COTIZAR POR SOBRE CERRADO. -

DATOS DEL PROVEEDOR:

Proveedor:

Domicilio:

Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan. Esta contratación se rige por lo dispuesto por la Ley II Nº 76 (Antes Ley 5447 y el Dto. 777/06.)

Sr. FABIÁN S. ZAPATA
Director General de Administración
Ministerio de Desarrollo Humano

Firma responsable contratación

Lugar y Fecha de Apertura será en la: Direccion General de Administracion sito en Vacchina Nº 203 1er Piso - Ministerio de Desarrollo Humano - Rawson - Provincia del Chubut el día 26 / 03 / 24 a las 13:00 hs. COTIZAR POR SOBRE CERRADO. -

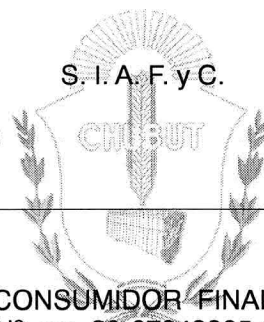
Detalle de ITEMS					
Rg	Código	Descripción	Cant.	P.Unit.	Total
001	4.01.015.087	CARTUCHO Y OTROS INSUMOS P/IMPRESORA . HP 1160 NEGRO ORIGINAL SE DEBERA COTIZAR TONER Q5949A P/ IMPRESORA HP LASERJET 1160	4	\$.....	\$.....
002	4.01.015.087	CARTUCHO Y OTROS INSUMOS P/IMPRESORA . TONER XEROX SE DEBERA COTIZAR TONER PARA IMPRESORA LASER MODELO XEROX 230	2	\$.....	\$.....
003	4.01.015.087	CARTUCHO Y OTROS INSUMOS P/IMPRESORA . DE TONER SE DEBERA COTIZAR TONER P/IMPRESORA KIOSERA FS-1120D	2	\$.....	\$.....
004	4.01.015.087	CARTUCHO Y OTROS INSUMOS P/IMPRESORA . TONER LASER JET 4L SE DEBERA COTIZAR TONER LASERJET P2035 P/IMPRESORA MODELO HO-LASER P 2035	2	\$.....	\$.....
005	4.01.015.087	CARTUCHO Y OTROS INSUMOS P/IMPRESORA . TONER XEROX SE DEBERA COTIZAR TONER XEROX - WORKCENTRE 3345 P/IMPRESORA MODELO XEROX 3345	2	\$.....	\$.....
Total:					\$.....

La Gestión de Compra y la Declaración Jurada, tendrán que ser firmado en todas sus fojas por el Oferente o su Representante Legal y acreditar el mismo con el Poder Legal del firmante. -

Los Precios ofrecidos se entenderán puesta la mercadería en la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO, SITA EN LA CALLE VACCHINA 203 - 1ER PISO ESQ. SARMIENTO DE LA CIUDAD DE RAWSON - PROVINCIA DEL CHUBUT (CP9103), corriendo los gastos de Embalaje, Flete, Seguro, Carga, Descarga, Acarreo, etc., por cuenta del adjudicatario.



**Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia del Chubut
Invitación a Cotizar (mínimo a 3 participantes)**



El Oferente deberá especificar MARCA y Características de los bienes ofrecidos.

Los Precios incluirán el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en carácter de venta a CONSUMIDOR FINAL conforme el certificado de Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) cuyo N° es: 30-67049385-3 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO.

El Proponente deberá presentar la siguiente documentación según los siguientes incisos:

- A) Fotocopia del instrumento que demuestra la representatividad legal del firmante.
- B) Certificado de Proveedor del Estado.
- C) Constancia de Inscripción en AFIP actualizado con actividad nacional acorde.
- D) Certificado de Registro de Alimentantes Morosos (RAM), previsto en el Artículo N° 17 de la Ley XIII-22, expedido por el Poder Judicial de la Provincia del Chubut.
- E) Certificado actualizado del Libre Deuda extendido por el Banco del Chubut SA.
- F) Certificación de Cuenta en el Banco del Chubut SA.
- G) Certificado del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Productivo, emitido por el Ministerio de Economía y Crédito Público (Unidad de Recupero y Aplicación de Fondos).
- H) Certificado de Obligaciones Fiscales expedido por la DGR (Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut).

* La documentación solicitada puede ser suplida por el certificado único de SIAFYC (Sistema Integrado de Administración Financiera y Contable), que contenga los datos solicitados actualizados y/o vigentes.

Excepcionalmente y para los casos de la documentación requerida, el Ministerio de Desarrollo Humano podrá intimar al postulante a subsanar la omisión o el error de que se trate, dentro del plazo perentorio de CINCO (05) DÍAS HÁBILES contados a partir de su notificación, sólo se requerirá esta información si se considerara que esto no afecta lo sustancial, el desarrollo del proceso en el que se hubieran detectado, ni rompe el pie de igualdad para con el resto de los postulantes. Transcurrido dicho plazo sin que el oferente cumplimente en forma integral con la documentación requerida se procederá a declarar la inadmisibilidad de la oferta.-

* Completar y refrendar el ANEXO I adjunto al presente, de no encontrarse comprendido dentro de las Inhibiciones establecidas en las normas del artículo 102° de la Ley II Nro.76 (Antes 5447), cumplimentando en el mismo domicilio real y legal, siendo requisito que este último se fije en la Provincia del Chubut, sometiéndose expresamente a la Justicia de la misma.

* Todos los casos no previstos en este pliego, como asimismo las sanciones por el incumplimiento de las ofertas y de los contratos, se regirán por el Decreto N° 777 / 06 Reglamento para las Contrataciones de la Ley II N° 76 (antes Ley N° 5447) y sus modificatorios. -

Plazo mantenimiento de oferta: 30 días corridos a partir de la fecha de apertura.

Plazo de pago: 20 días corridos a partir de la fecha de recepción.

Plazo entrega: 10 días corridos a partir de la fecha de notificación.

.....
Firma del Proveedor



ANEXO I

PROVINCIA DEL CHUBUT

REPARTICION: MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

CONTRATACION: S/ADQUISICIÓN TONER PARA DIFERENTES AREAS QUE CONFORMAN LA SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y GENEROS. -

TRÁMITE: CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS Nº 11 / 24 MDH

EXPEDIENTE Nº: 776 / 2024 MDH

LUGAR DE APERTURA: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO – CALLE VACCHINA 203 - 1ER PISO ESQ. SARMIENTO – RAWSON (PROVINCIA DEL CHUBUT). -

FECHA DE APERTURA: 26 / 03 / 24

HORA: 13:00

DECLARACION JURADA

Declaro/amos Bajo Juramento no encontrarme/nos comprendido/s dentro de las INHIBICIONES establecidas en el ARTICULO 102º de la LEY II Nº 76 (Ex Ley Nº 5447). -

RAZON SOCIAL / DENOMINACIÓN:

DOMICILIO REAL:

DOMICILIO LEGAL (PCIA. DEL CHUBUT):

TELEFONO:

FAX:

CUIT Nº:

CORREO ELECTRONICO:

.....
LUGAR Y FECHA

.....
FIRMA Y ACLARACION DE FIRMA DEL OFERENTE